

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2025



Siria

República árabe siria

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Al Yumhuriya al Arabiya as Suriya (República Arabe Siria). Superficie: 185.180 km².

Límites: Al norte con Turquía, al este con Iraq, al sur con Jordania y al oeste con Líbano, Israel y el mar Mediterráneo.

Población (2024): 23, 8 millones de habitantes.

Capital: Damasco (4,5 M hab).

Otras ciudades: Alepo (4,7 M hab.); Homs (1,7 M hab.); Hama (1,5 M hab.); Hasakeh (1,4 M hab.); Idlib (1,5 M hab.); Tartús (860.000 hab.); Latakia (402.000 hab.).

Idioma: El idioma oficial es el árabe.

Moneda: Libra siria. Tipo de cambio 1 USD = 12.500 Libras Sirias (oficial). **Religión:** Islam, 87 % (oficial; incluye, Sunnis, 74%; Alawi, Ismaili, y Shia, 13%). Cristianos, 10%; Drusos, 3%.

Forma de Estado: (aún por definir) hasta ahora, República Presidencialista. División administrativa: 14 provincias.

Número de Residentes españoles: 280 (2024).

Bandera: Tras la caída del régimen de los Assad, se oficializó la bandera de la revolución: terciada en faja, tres bandas iguales: superior, verde; central, blanca, con tres estrellas rojas de cinco puntas; inferior, negra. Es la bandera de la oposición, también conocida como de "1932".

1.2. Geografía

Geográficamente en Siria se pueden destacar dos zonas características: la zona costera en el oeste del país, de unos 170 kms., y una zona interior desértica que abarca casi el 80% de la superficie con escasa vegetación y surcada por el río Eufrates. Entre ambas, se encuentran las cadenas montañosas de Yebel Ansariya y del Anti Líbano, que alcanza 2.800 m. de altura en el Monte Hermón. Hay otras dos regiones de menor tamaño: la Yazira, en el norte del país, forma un triángulo delimitado por el río Éufrates, la frontera con Turquía y la frontera con Iraq; y, por otra parte, el Yebel Druso, zona montañosa de origen volcánico en el suroeste del país.

La población se concentra en el oeste del país, el eje Damasco-Alepo y la zona costera.

El clima varía según la zona. Los relieves paralelos a la costa y las profundas fosas que se forman determinan un clima continental, casi árido, en el interior del país. En la zona oriental desértica, el clima es extremadamente árido, con temperaturas que oscilan entre los 40°C en verano y los 5°C en invierno. En la franja costera, por el contrario, las temperaturas son más moderadas y fluctúan entre los 27°C en verano y los 13°C en invierno. Las precipitaciones decrecen de oeste a este. Mientras en la costa pueden caer unos 1.270 mm anuales, en las regiones orientales sólo se reciben unos 50 mm, y en el sureste unos 12 mm.

1.3. Indicadores sociales

Población total (2023): 23.594,623.

Densidad de población (hab. por km², 2022): 121.3.

Renta per capita (PPP) (2022): 1.051,67\$.

Coeficiente GINI (2022): 24.8.

Esperanza de vida V/H (2024): 74,8 años.

Crecimiento de la población % (2024): 1,6%.

IDH (valor numérico/n° orden mundial) (2022): 0,557 puntos/ Puesto 157.

Tasa natalidad (2024): 21,7 (nacimientos por 1.000).

Tasa fecundidad (2024): 2,6 hijos/mujer.

Fuentes: UN Data, PNUD, WB, WFB.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES (2020, ÚLTIMOS DATOS DISPONIBLES)	%
Agricultura, silvicultura y pesca:	36 %
Industria:	22 %
Servicios:	42 %

Fuentes: Banco Mundial, Ofcom

Situación económica general

Contexto general

La situación económica del país viene siendo crítica. El impacto de las sanciones, junto con la devastación que ha sufrido grandes áreas del país fruto de la guerra, el éxodo masivo de ciudadanos como refugiados a terceros países, la pérdida de su mejor talento joven y otros varios factores han hecho que el sector productivo entrara en una crisis sin precedentes. Desde 2011, el PIB ha caído un 85% (de 61 MM de USD en 2011 a menos de 9 MM en 2023). El crecimiento promedio durante esos años ha sido del 1,3% anual. La inflación en 2024 alcanzó el 40%. La libra siria (SYP) perdió dos tercios de su valor en 2023, aunque en los últimos meses se ha apreciado hasta (10.000 SYP=1 USD). El desempleo afecta a un 25% de la población. 90% de los sirios viven por debajo del umbral de la pobreza (27% en pobreza extrema).

Tras la caída del régimen de Bashar el-Assad en diciembre de 2024, se ha generado expectativas de recuperación, aunque los desafíos estructurales son significativos. Se calcula que el país necesita 300.000 millones de USD para levantar su economía y ponerla a funcionar. El requisito previo para que la inversión extranjera pueda afluir al país es el levantamiento del régimen de sanciones internacionales, en especial las de EEUU a través de la llamada Caesar's act. Las declaraciones del Presidente Trump de 13 de mayo de 2025 durante su visita a Arabia Saudí van en esa dirección, lo que ha sido muy celebrado en Siria.

1.5. Comercio Exterior

Exportaciones

En noviembre de 2024, Siria exportó bienes por un valor total de aproximadamente \$296.6 millones, lo que representa una disminución del 31.0% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Principales productos exportados: Aceite de oliva puro, fosfatos de calcio, semillas de especias, algodón en rama, tomates.

Principales destinos de exportación: Turquía, Arabia Saudita, Líbano, India, Emiratos Árabes Unidos.

Importaciones

En noviembre de 2024, las importaciones sirias alcanzaron un valor de aproximadamente \$543.4 millones, reflejando un crecimiento del 13.2% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Principales productos importados: Harina de trigo o de mezcla, aceites de semillas (girasol, cártamo, algodón), petróleo refinado, tabaco en rama, azúcar crudo.

Principales países de origen de las importaciones: Turquía, China, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Jordania.

1.6. Balanza Comercial

Siria registró un déficit comercial de \$2.7 mil millones en diciembre de 2023, mejorando respecto al déficit de \$4.4 mil millones del año anterior.



El anterior secretario de Estado de Asuntos Exteriores (cuarto por la izquierda) en la reunión que mantuvo el 31 de octubre de 2012, con miembros del Consejo Nacional de Coordinación para el Cambio Democrático de Siria, de visita en Madrid. © NACHO GÓMEZ.

1.7. Relaciones Comerciales Estratégicas

Turquía ha emergido como el principal socio comercial de Siria. En 2023, las exportaciones turcas a Siria totalizaron \$ 2.2 mil millones, mientras que las importaciones alcanzaron \$ 450 millones.

La Unión Europea ha comenzado a aliviar las sanciones energéticas y bancarias impuestas a Siria, facilitando la reanudación de actividades comerciales y financieras.

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
2022	4.765,1	6.523,1	-1.758
2023	6.733,6	5.961,9	+771,7
2024	*	*	*
2025	*	*	*

*Datos no disponibles Datos en USD Millones

- En 2022, Siria registró un déficit comercial de aproximadamente 1,758 millones de dólares, con exportaciones de 4,765.1 millones e importaciones de 6,523.1 millones.
- En 2023, la balanza comercial mostró una mejora significativa, alcanzando un superávit de 771.7 millones de dólares.
- Los datos para 2024 y 2025 aún no están disponibles en las fuentes consultadas.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

El 8 de diciembre de 2024, fuerzas rebeldes entraron en Damasco sin encontrar resistencia significativa. El hasta entonces Presidente, Bashar el-Assad, abandonó el país ese mismo día rumbo a Moscú. La Autoridad Nacional de Transición (ANT) fue establecida el 12 de diciembre. Ahmed al-Sharaa, fue designado presidente interino el 5 de enero de 2025.

Desde la caída del régimen, el país se sumió en la alegría como consecuencia del fin de una dictadura de más de 50 años, y de un régimen en extremo represivo con sus disidentes y opositores. Sin embargo, la sensación que se instaló en esos primeros meses fue de cauteloso optimismo, debido a los muchos desafíos de todo tipo que había sobre la mesa: económicos, políticos y de seguridad.

El gobierno sirio es todavía un gobierno de transición, como lo es su Jefe de Estado, Ahmed Al-Sharaa, líder de la revuelta contra Assad y miembro de

HTS (Hayat Tahrir Al-Sham), un grupo cuyos orígenes se remontan al Frente Al-Nusra, derivada siria de Al-Qaeda durante los años de la guerra civil.

Por otra parte, a los desafíos internos se sumaba una situación regional volátil desde el inicio de la guerra de Gaza, a la que siguió la intervención israelí en el Líbano, con una campaña de intensos bombardeos contra Hezbolá y grupos adláteres a la causa palestina, y también en Siria, donde durante el tiempo de Bashar se venía atacando a intereses y personas iraníes, proiraníes o palestinos en territorio sirio y donde, tras la caída del régimen, Israel optó por una ocupación de la zona neutral aneja a los ocupados altos del Golán y de otros puntos del sur del país, lo que supone una violación flagrante de los Acuerdos de 1974 y de la Carta de NNUU. El nuevo gobierno sirio vio, durante esos primeros días tras la caída de Damasco, cómo Israel destrozaba sus capacidades militares en varias operaciones por aire y tierra, lo que hizo que la respuesta siria a la violación de su soberanía e integridad territorial fuera fundamentalmente retórica.

Los problemas internos en Siria están arracimados, y tienen que ver fundamentalmente con la integración de las minorías que conforman el país –alauíes, cristianos, drusos, kurdos...- en un nuevo Estado cuyos contornos todavía no están claros. Se plantean asimismo dudas en la comunidad internacional respecto a la aplicación de la llamada justicia de transición (JT) sobre elementos del antiguo régimen culpables de crímenes contra la población civil y de represión. El desarrollo constitucional del país sigue siendo una incógnita, y no parece que los plazos del mismo vayan a ser cortos. En el haber del gobierno interino figura la promulgación de las Leyes de Transición Democrática (LTD), aprobadas el 14 de febrero de 2025. Estas leyes establecen:

- · Separación de poderes con supervisión internacional.
- Amnistía parcial para crímenes políticos cometidos entre 2011 y 2023, excluyendo delitos de lesa humanidad.
- Creación de una Asamblea Constituyente elegida en comicios previstos para septiembre de 2025.
- Reestructuración del aparato de seguridad bajo supervisión civil.

Pese a la fragilidad del proceso a nivel interno, el nuevo gobierno de transición ha sido ágil en el plano internacional. Se recibieron, en menos de un mes, las visitas de varios ministros europeos –Francia, Alemania, Italia, España-. El Presidente Sharaa fue recibido por el Presidente Macron en el Elíseo el 5 de mayo de 2025, y se reunió con el Presidente Trump el 14 de mayo durante su gira regional. También ha sido recibido por los principales líderes árabes y por el Presidente turco Erdogan.

El 10 de marzo de 2025 se alcanzó un acuerdo de integración de las FDS (Fuerzas democráticas sirias) en el futuro Ejército regular sirio. Este acuerdo siguió a un episodio de matanzas en varias poblaciones de la costa del país (5-7 de marzo 2025): varios incidentes con las Fuerzas de Seguridad provocaron una reacción desproporcionada del que resultaron víctimas centenares de miembros de la secta alauita, a manos de grupos armados suníes que el Gobierno no supo controlar. A finales de abril, se vivieron episodios similares, aunque menos graves en términos cuantitativos, con la comunidad drusa residente en poblaciones del sur de Damasco –Jaramana, Sahnaya, Achrafieh- y de la provincia de Sweida, al sur del país. Israel intervino de modo contundente, so pretexto de proteger a la comunidad drusa, a su juicio amenazada por grupos armados suníes. La protección de minorías debe ser una de las grandes prioridades de este Gobierno, y fue uno de los puntos en los que el Presidente Macron hizo énfasis en su encuentro con el Presidente Sharaa en París.

La transición siria sigue siendo frágil, pero ha avanzado notablemente en términos institucionales y diplomáticos. La participación de Turquía, Catar, Arabia Saudí, la UE y EEUU ha sido clave para estabilizar el proceso. El previsible levantamiento de sanciones internacionales por parte de los EEUU puede resultar un factor clave para la recuperación económica del país, con consecuencias inmediatas y directas sobre la situación política.

Relación de Gobierno

Ejecutivo y Gabinete

Presidente de transición, Ahmad Al-Sharaa.

Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados, Asaad al-Shaibani.

Ministro de Defensa, Murhaf Ahmad Abu Qasra.

Ministro de Interior. Anas Khattab.

Ministro de Justicia, Mazhar Abdul Rahman al-Wais.

Ministro de Awqaf (Asuntos Religiosos), Mohammad Abu al-Khair Shukri.

Ministro de Administración Local y Medio Ambiente, Mohammad Anjarani.

Ministro de Educación, Mohammad Abdulrahman Turko.

Ministro de Vivienda y Obras Públicas, Mustafa Abdulrazzaq.

Ministro de Agricultura, Amjad Badr.

Ministro de Turismo, Mazen al-Salihani.

Ministro de Desarrollo Administrativo, Mohammad Hassan Skaf.

Ministro de Salud, Musab al-Ali.

Ministra de Asuntos Sociales, Hind Kabawat.

Ministro de Economía e Industria, Mohammad Nidal al-Shaar.

Ministro de Educación Superior e Investigación Científica, Marwan al-Halabi.

Ministro de Comunicación y Tecnología de Información, Abdul Salam Haykal.

Ministro de Energía, Mohammad al-Bashir.

Ministro de Cultura, Mohammad Yasin Saleh.

Ministro de Transporte, Ya'rub Suleiman Badr.

Ministro de Finanzas, Mohammad Yusr Barniyeh.

Ministro de Emergencias y Gestión de Desastres, Raed al-Saleh.

Ministro de Deportes y Juventud, Mohammad Sameh Hamoud.

Ministro de Información, Hamza al-Mustafa.

Datos biográficos

Presidente de la República, Ahmad Al-Sharaa

Ahmad Huseín al-Sharaa (en árabe: לَيْن لَا نَوْسَلَ الْ يُوَسِّلُ الْ يُوسُلُ الْ يُوسُلُ الله también conocido por su nombre de guerra Abu Mohamed al-Golani (en árabe: לَيْن اللهُ وَيَاللهُ وَيَعْلِمُ وَيَاللهُ وَيَعْلِمُ لِللْهُ وَيَعْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلُونُ وَيْعِيْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيْعُولُونُ وَيْعِيْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيْعِيْلُونُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيْعِيْلِمُ وَيُعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَيَعْلِمُ وَاللّهُ وَاللّهُ وَلِمُعْلِمُ وَاللّهُ وَاللّهُ وَلِمُعْلِمُ وَاللّهُ وَاللّهُ وَاللّهُ وَل

La familia de Ahmad al-Sharaa procedía originariamente de los Altos del Golán en Siria y fue desplazada en 1967 después de la ocupación israelí de la zona durante la guerra de los Seis Días.

Al-Sharaa nació en Riad, Arabia Saudita, el 29 de octubre de 1982. Su padre trabajó como ingeniero petrolero hasta 1989. Ese año, la familia al-Sharaa regresó a Siria, y él creció y vivió en la zona de villas orientales del barrio Mezzeh de Damasco, hasta mudarse a Irak en 2003. Poco antes de la invasión de Irak en 2003, se unió a Al-Qaeda en Irak y luchó durante tres años en la insurgencia iraquí. Las fuerzas estadounidenses lo capturaron y encarcelaron entre 2006 y 2011. En 2006, se unió al Estado Islámico de Irak (EII). Su liberación coincidió con la revolución siria y en 2012 fue enviado a Siria por Abu Bakr al-Baghdadi, comandante del EII, para crear el Frente Al-Nusra y participar en la guerra civil siria contra el gobierno baazista de Bashar al-Ásad. La creciente rivalidad entre Abu Bakr Al-Bagdadi y su emisario en Siria, al-Sharaa, llevó a Baghdadi a anunciar la disolución del Frente Al-Nusra en abril de 2013. Al-Golani se negó a obedecer y juró lealtad a Al-Qaeda y a su líder, Aymán az Zawahirí. Este episodio marcó el inicio de la guerra entre el Dáesh y Al-Qaeda, que se extendió a todos los ámbitos de actividad de ambos grupos. En 2016, al-Sharaa cortó los lazos de Al-Nusra con Al-Qaeda y la fusionó con otras organizaciones para formar Hay'at Tahrir al-Sham al año siguiente. Desde que rompió con Al-Qaeda, ha buscado legi-



Imagen de la reunión que tuvo lugar en Córdoba, en enero de 2014, del anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación con miembros de la oposición siria. © Foto: EFE.

timidad internacional centrándose en la gobernanza en Siria en lugar de en los objetivos yihadistas globales. El HTS estableció una administración en la provincia de Idlib, recaudando impuestos, brindando servicios públicos y emitiendo tarjetas de identidad a los residentes. En el último año, Al-Sharaa ha presentado una visión más moderada de sí mismo, más como estadista que como guerrillero, sugiriendo que no tiene ninguna intención de librar una guerra contra las naciones occidentales y prometiendo proteger a las minorías de Siria.

Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados, Asaad al-Shaibani

Al Shaibani nació en 1987 en la Gobernación de Hasaka. Su familia árabe es originaria de la tribu Banu Shayban de la zona. Se trasladó con su familia a la ciudad de Damasco; en el 2009 se graduó en Lengua y Literatura Inglesa por la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Damasco. Más adelante obtuvo un master en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Sabahattin Zaim de Estambul en 2022 y un doctorado en el mismo campo en 2024.

Durante la guerra civil, al-Shaibani operaba bajo distintos alias como: «Naseem», «Abu Aisha», «Abu Ammar al-Shami», «Hussam al-Shafi'i» y "«Zaid al-Attar». Antes de asumir el cargo de ministro de exteriores, participó en la fundación del Gobierno de Salvación Sirio y estableció la Administración de Asuntos Políticos, que presidió como su jefe y durante el cual interactuó con representantes de las Naciones Unidas, funcionarios diplomáticos, y con importantes organizaciones internacionales.

2.2. Política exterior

Desde la caída del régimen de Bashar al-Assad el 8 de diciembre de 2024, la política exterior de Siria ha experimentado un giro significativo. Aunque Siria ya había sido readmitida en la Liga Árabe el 7 de mayo de 2023 durante el mandato de Assad, el nuevo liderazgo encabezado por Ahmed al-Sharaa redobló esfuerzos para consolidar la posición regional del país. El gobierno interino priorizó la estabilización interna y el fortalecimiento de alianzas regionales. Países como Turquía, Arabia Saudí y Catar ofrecieron apoyo político y financiero al nuevo gobierno, lo que permitió a Siria reforzar su presencia diplomática en foros regionales y abrir canales de diálogo con antiguos adversarios.

A nivel internacional, el momento más destacado fue el encuentro entre Ahmed al-Sharaa y el expresidente estadounidense Donald Trump el 14 de mayo de 2025 en Riad. Este encuentro marcó el anuncio de levantamiento de sanciones por parte de EE. UU., condicionado a una serie de compromisos: la normalización de relaciones con Israel, la expulsión de combatientes extranje-

ros, la cooperación en la lucha contra el terrorismo y la alineación con aliados estadounidenses en la región. En paralelo, Siria ha buscado estrechar lazos con la Unión Europea, destacando su colaboración con países como España –visita Sr. Ministro de 16 de enero de 2025-, Italia, Alemania y Francia, a quienes al-Sharaa mencionó explícitamente como socios claves en el proceso de reconstrucción nacional. Esta nueva fase en la política exterior siria refleja una estrategia pragmática de reintegración y reposicionamiento internacional.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Tras la caída del régimen de Bashar el-Assad, España ha sentado las bases diplomáticas para una normalización de relaciones con Siria. Por un lado, mediante un refuerzo político de la representación diplomática, con el nombramiento (23.12.2024) de un Enviado Especial para Siria con residencia en Damasco. Por otro, con un a cercamiento diplomático al nuevo liderazgo, sustanciado en la vista oficial del Sr.Ministro a Damasco el 16 de enero de 2025. El objetivo es, gradualmente, restablecer las relaciones diplomáticas al máximo nivel entre ambos países.

3.2. Económicas

Evolución Histórica

Antes del estallido de la guerra civil en Siria en 2011, las relaciones comerciales entre ambos países mostraban un crecimiento sostenido. En 2010, las exportaciones españolas a Siria alcanzaron aproximadamente 215 millones de euros, mientras que las importaciones desde Siria rondaban los 58 millones de euros. Los productos españoles más exportados incluían maquinaria, vehículos, productos químicos y farmacéuticos, mientras que las importaciones desde Siria se centraban en productos agrícolas como frutas, verduras, algodón y aceite de oliva. Sin embargo, el conflicto armado y las sanciones impuestas por la Unión Europea a partir de 2011 provocaron una drástica reducción en el comercio bilateral. Las exportaciones españolas a Siria cayeron más del 80%, y las inversiones se paralizaron debido a la inseguridad y la inestabilidad política.

Comercio Actual

En 2022, las exportaciones de Siria a España se valoraron en 17,5 millones de dólares, destacando productos como el aceite de oliva puro (5,89 millones), fosfatos de calcio (4,01 millones) y vegetales conservados (3 millones). Por su parte, España exportó a Siria bienes por un valor de 36,5 millones de dólares, incluyendo pigmentos preparados (5,42 millones), sulfatos (4,39 millones) y mezclas perfumadas (3,32 millones). A pesar de las dificultades, el aceite de oliva sirio ha mantenido su presencia en el mercado español, siendo un producto común en los hogares. En 2022, España importó aceite de oliva sirio por un valor de 55 millones de euros, representando el 33% del total de importaciones de Siria a España.

Inversiones y Cooperación

La guerra civil y las sanciones internacionales limitaron significativamente las inversiones españolas en Siria. No obstante, con la reciente suspensión de algunas medidas restrictivas por parte de la Unión Europea en sectores clave como la energía y el transporte, se abre una ventana de oportunidad para la reactivación de proyectos y la cooperación económica. España ha mostrado interés en participar en la reconstrucción de Siria, especialmente en áreas como infraestructuras, energía renovable y tecnología agrícola. Empresas españolas podrían desempeñar un papel importante en la rehabilitación de carreteras, puentes y edificios, así como en la implementación de soluciones energéticas sostenibles.



Los asistentes a la Conferencia Internacional de donantes en apoyo a la región de Siria en la sede del Consejo Europeo, en Bruselas, Bélgica, el 25 de abril 2018 en la que participó la directora General para el MAGREB, África, Mediterráneo y Oriente Próximo. -Foto: EFE

Perspectivas Futuras

El restablecimiento de relaciones diplomáticas y la mejora de la situación política en Siria son fundamentales para el fortalecimiento de los lazos económicos. La visita del ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, a Siria en enero de 2025, y el anuncio del refuerzo de la embajada española en Damasco, indican un compromiso por parte de España para apoyar la transición y explorar oportunidades de cooperación. Además, la participación de España en conferencias internacionales sobre Siria y su contribución a la ayuda humanitaria reflejan una voluntad de colaborar en la estabilización y reconstrucción del país. El futuro de las relaciones económicas bilaterales dependerá en gran medida de la evolución política en Siria y del levantamiento efectivo de las restricciones comerciales.

	2020	2021	2022	2023
Exportación española	37	33	33	n.d
Importación española	8	12	18	n.d

Datos en M€

Principales productos importados

En 2022, las importaciones españolas de Siria en 2022 tuvieron un valor de 18 M€, destacando como principales capítulos, el aceite, sal y yeso, legumbres y hortalizas, café y té.

Principales productos exportados

En 2022 las exportaciones españolas a Siria alcanzaron el valor de 33 M€. Los capítulos principales fueron colorantes, papel y cartón, productos químicos inorgánicos, perfumería y cacao.

3.3. Cooperación y Asistencia Humanitaria

Hasta el mes de mayo de 2011, los programas de AECID se coordinaban con los programas de la Comisión Europea y con el XI Plan Quinquenal -2011/2015- adoptado por las autoridades sirias.

En el mes de mayo de 2011, y debido a la represión ejercida por el Estado sirio, se congelaron los programas bilaterales de cooperación, en línea con la decisión que tomó la Unión Europea en ese mismo sentido.

Desde 2012 España contribuye a la asistencia humanitaria para la crisis de Siria y la región, con un volumen de fondos total cercano a 100 M€.

La crisis de Siria y la región es un contexto prioritario para la AECID desde 2012, centrándose la respuesta humanitaria de la Cooperación Española en apoyar a desplazados sirios en Siria y a los refugiados sirios en los países de acogida, fundamentalmente en el Líbano. La AECID ha destinado a esta crisis entre 2021 y 2024 más de 31,8M€ en ayuda humanitaria (de los cuales más 17,5M€ han sido específicamente para Siria, siendo el resto para apoyar a refugiados sirios y comunidades de acogida en el Líbano, que alberga unos 1,5 millones de refugiados sirios). En total, desde el año 2012, España ha destinado más de 100M€ en ayuda humanitaria a la crisis siria, a lo cual se suman las aportaciones de fondos de desarrollo relacionadas con la crisis siria desde 2016. Asimismo, habría que añadir los 229M€ de la contribución española a la Facilidad Turca de la UE acordada en 2016 (152,8M€ entre 2016 y 2019 y 79,2M€ entre 2019 y 2023).

En 2024 la AECID aportó a la crisis siria 8,3M€ en ayuda humanitaria (4,98M€ para Siria y 3,3M€ para apoyo de población refugiada siria y comunidades de acogida en El Líbano). Los fondos se desglosan de la siguiente manera: 1,75M€ a OCHA (Country Based Pool Fund), 1,5M€ a CICR (Ilamamiento de emergencia del CICR para Siria) y 0,65M€ a ACNUR en el Líbano (programa de transferencias monetarias "PCAP"), además de 1,5M€ de dos convenios cuatrienales con Acción contra el Hambre en Siria (0,75M€ en 2024) y con Entreculturas en el Líbano (0,75M€ en 2024), para el periodo 2022-2026. En 2023 AECID destinó a la crisis de Siria y la región unos 10,4M€, de los cuales 7,4M€ fueron específicamente a Siria y cerca de 3M€ se destinaron a atender las necesidades de la población siria refugiada en el Líbano. Parte de estos fondos se destinó también a la respuesta al terremoto de febrero de 2023, que afectó gravemente tanto a Siria como a Turquía (Federación Internacional de la Cruz Roja -750.000€- y activaciones de convenios de emergencia por parte de ONGs españolas -aprox. 250.000€). El descenso en la financiación en 2024 respecto a 2023 se explica por lo tanto en gran parte por el esfuerzo que se hizo en 2023 para responder al terremoto de Siria

España realizó aportaciones en las Conferencias de Donantes en Apoyo el futuro de Siria y la región. En la VIII Conferencia celebrada en 2024, España comprometió 5,4 M€ de ayuda humanitaria.

En la IX Conferencia de Bruselas sobre Siria, de marzo de 2025, España anunció un nuevo paquete de ayuda humanitaria de casi 10 M EUR. Este compromiso se suma a los realizados entre 2011 y 2023, con un "one-Syria approach" de casi 100 M EUR. De estos, 47,5 millones fueron directamente para Siria y el resto para refugiados sirios en la región.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

- 16 de enero de 2025: El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, d. José Manuel Albares, visitó Damasco y se entrevistó con el Presidente interino, Ahmed Al-Sharaa, así como con miembros de la sociedad civil.
- 11-12 de febrero de 2025: Visita del Director de la AECID, d. Antón Leis, a Damasco.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- 18-04-1952, Tratado de Amistad. BOE 24-1-1953.
- 26-09-1972, Convenio de Cooperación Comercial y Económica.
 BOE 01-06-1974.
- 13-10-1974, Acuerdo Especial de Cooperación Técnica en materia de Turismo.

BOE 04-02-1976.

01-02-1979, Convenio sobre Transporte Aéreo.
 BOE 21-02-1979.

FICHA PAÍS **SIRIA**

 17-05-1995, Convenio Marco de Cooperación Científica, Técnica, Cultural y Educativa.

BOE 06-03-1997.

20-10-2003, Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de inversiones (APRI).

BOE 18-2-2005.

3.6. Datos de la Representación española

Embajada de España en Damasco

Cancillería

Enviado Especial para Siria (Jefe de Misión): D. Antonio González-Zavala Peña. **Encargado de Negocios ad interim:** D. Francisco Javier Puga Llopis.

Makka Al Mukarrama número 5.

Mezzeh East P.O.B.: 392

Teléfono: (963-11) 613 29 00 (963-11) 613 29 01 (963-11) 613 29 03

Fax: (963-11) 613 29 41

Correo electrónico: emb.damasco@maec.es

Además de la atención al público, se cuenta con un número de teléfono para atender las situaciones de emergencia consular.

Teléfono de emergencia consular: +963 (0) 933319700